

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1 0 1 0 - 14**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
	UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 08 de Octubre del 2014	No.Orden:237/2014
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
LIBRERÍA Y PAPELERIA LA NUEVA SAN SALVADOR NOE ALBERTO GUILLEN		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
7200	Cada Uno	REGLON:1 CODIGO:80101020 FOLDERS DE COLORES CARTA, COLORES AMARILLO, AZUL CLARO, VERDE Y ANARANJADO(1800 POR COLOR), MARCA NASSA/IRASA/AMPO	\$0.08	\$576.00
-	-	SOLICITO: LICDA MARIA TERESA CARRANZA ELIAS		
TOTAL.....			-	\$576.00

SON: Quinientos Setenta y Seis 00/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 – Recursos Propios

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: 3 DIAS HABLES.**
- * **Coordinar entrega con: Guardaalmacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Director Dr. Walter Ernesto Flores Alemán.	 Jefe UACI Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.	 Firma y Sello del Suministrante
--	--	--

TRIPLICADO